MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION. -

Señora:
NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, se reúne siendo las 07:48 hs del día 19 de JUNIO de 2019 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.O. 02/2019 para **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN FRENTE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CAACUPE"** cumple en remitirle el correspondiente dictamen. ----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **ID.:** 365020

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-03-07 "CONSTRUCCIONES"

C. **PUBLICACION**: en el SICP, en fecha: 28-05-2019

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 540/2018, al Sr. UBALDINO IGLESIA VERA con C.I. Nº 1.403.009, NICOLAS ROBERT DUARTE BOVEDA CON C.I. N° 5.464.455 y ALFONSO LOPEZ PINTOS con C.I. Nº 3.355.154. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 15 de marzo de 2019 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: DALARAS S.A.	184.010.600 (Ciento ochenta y cuatro millones diez mil seiscientos guaraníes). --
Oferta Nº 2: C.A. Constructora de Hermelinda Arrúa López. -	182.341.429 (Ciento ochenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintinueve guaraníes). ------
Oferta Nº 3: F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira.	183.256.963 (Ciento ochenta y tres millones doscientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y tres guaraníes). ------

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: No hubo observaciones. -

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA. -

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ los** Items 1 y 13. ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Oferta	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Póliza de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del propietario (C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. -	CUMPLE
Diagrama de Grantt: deberán estar firmado y sellado por un Arquitecto debidamente registrado y matriculado para el efecto, acompañado del currículo del profesional interviniente (ambos documentos originales), fotocopia de Cedula y registro y/o matricula profesional autenticado por escribanía	Presentó el Diagrama de Gannt con la Curva S firmado por un Arquitecto acompañado de su curriculum, fotocopia autenticado de la cedula de Identidad y Registro Profesional. -	CUMPLE

Verificación de los demás requerimientos de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). -

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	Cumple / No cumple
a) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	Cumple
b) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

Fotocopia de Balance de los años 2015, 2016 y 2017.-	Presentó Fotocopia de Balance de los 2015, 2016 y 2017	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Experiencia General en Construcción	Presentó el formulario Nº 5 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 7 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 9 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 9 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 10 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó el formulario Nº 10 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 11 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 11 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. –

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta N° 1: DALARAS S.A.	184.010.600 (Ciento ochenta y cuatro millones diez mil seiscientos guaraníes). --
Oferta N° 2: C.A. Constructora de Hermelinda Arrúa López. -	182.341.429 (Ciento ochenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintinueve guaraníes). ------
Oferta N° 3: F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira.	183.256.963 (Ciento ochenta y tres millones doscientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y tres guaraníes). ------

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

8. CUADRO DE PRECIOS

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN FRENTE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CAACUPE con ID: 365020

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN FRENTE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CAACUPE	Unidad	1	0	0
1.1		Limpieza general del terreno de obras.	Metros cuadrados	2.565	643	1.649.295
1.2		Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.	Metros cuadrados	2.565	940	2.411.100
1.3		Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión en adhesivo.-	Unidad Medida Global	1	1.237.500	1.237.500
1.4		Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80)	Unidad	6	445.995	2.675.970
1.5		Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.	Metros cuadrados	2.145	2.079	4.459.455
1.6		Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (esp. 0.20 m).	Metros cuadrados	2.145	3.069	6.583.005
1.7		CORDON CUNETA DE Hº desar de 0,30cm altura libre de cordón 0,15cm espesor de cordón 0,12cm Ancho libre de cuneta 0,50cm (espesor de 0,12cm) cargado in situ(1:3:3) en moldes metálicos con juntas de dilatación cada 3m terminación vista en los parámetros no ocultos, asentados s/ piedra trit	Metro lineal	697	73.537	51.255.289
1.8		Pavimento tipo EMPEDRADO.-	Metros cuadrados	2.145	43.619	93.562.755
1.9		CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m. - cargado in situ.-	Metro lineal	58	45.540	2.641.320
1.10		Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	Metros cuadrados	2.145	2.217	4.755.465
1.11		Relleno y compactación para soporte de cordón.-	Metros cúbicos	84	41.580	3.492.720

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

1.12		Compactación, inicial, diaria y final.-	Metros cuadrados	2.145	2.841	6.093.945
1.13		Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.565	594	1.523.610
					Precio Total	**182.341.429**

9. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.O. Nº 02/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN FRENTE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CAACUPE" a la Empresa C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ por la suma de 182.341.429 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE GUARANÍES). -

ES NUESTRO INFORME.

UBALDINO IGLESIA VERA
Miembro

NICOLAS ROBERT DUARTE BOVEDA
Miembro

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

LIC. ALFONSO LOPEZ PINTO
Miembro

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy E. Yigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez